



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL

Director: Lcda. Maribel Lugo, Asesor Gerencial: Lcda. Maria G. Davalillo, Depósito Legal N° FA2019000002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.

Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436,

MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Lunes 23 de Marzo del año 2026 Edición 1059 Año 7

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN CON GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



ACTO DE JURAMENTACIÓN

27
MARZO

HORA
10:00AM

LUGAR
SALON
CLADEF

DIRECCIÓN

URB. SANTA IRENE, CALLE
GARCÉS ENTRE AVENIDAS
LAS ACACIAS Y LOS CLAVELES



¿SABÍAS QUÉ?



LEY DE EJERCICIO DE LA PROFESION DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Artículo 26.- Para ejercer la profesión que regula la presente Ley, los profesionales a quienes ella se refiere deberán inscribir sus títulos en el colegio respectivo y la inscripción se hará constar en un libro que al efecto llevará debidamente sellado y foliado por la Federación de Colegios de Licenciados en Administración de Venezuela.

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66

CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>

Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
215° y 167°

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 1 - B REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 28 correspondiente al año 2026, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-25483

ESTE FOLIO PERTENECE A:
ELIECER A. WEEFER CARMEN CAR, F.P
Número de expediente: 343-25483

ROSSY A. LUGO
Inprebogado 181.892

CIUDADANO

REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN, CON SEDE EN PUNTO FIJO
SU DESPACHO.-

Yo, **ELIECER ALEJANDRO WEEFER GUANIPA**, Venezolano, soltero, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V- 30.936.485**, de este domicilio, actuando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento declaro que he decidido constituir, como en efecto constituyo, una **FIRMA PERSONAL**, la cual se registrará por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: DENOMINACIÓN**, La firma girará bajo la denominación comercial " **ELIECER A. WEEFER CARMEN CAR** " denominación que será utilizada en todos los actos civiles, mercantiles, administrativos, fiscales y judiciales relacionado con su actividad. **SEGUNDO: DOMICILIO**, El domicilio principal de la firma será en la calle Zamora entre Palmas y Urdaneta de Punto Fijo, Estado Falcón, Municipio Cárubana, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier otra parte del territorio nacional, previa inscripción cuando sea legalmente requerido. **TERCERA: OBJETO**, La firma personal tendrá por objeto principal, reparación y mantenimiento de vehículos automotriz livianos y pesados y todo lo relacionada a la actividad automotriz. **CUARTA: CAPITAL**, El capital inicial de la firma personal es de **CINCUENTA MIL BOLIVARES, (Bs. 50.000,00)**, debidamente representados con bienes adquiridos con mi propio peculio y mi única expensa, Dicho capital podrá ser aumentado conforme a las necesidades del negocio y a la ley. **QUINTA: ADMINISTRACION**, La administración y representación legal de la firma personal corresponderán **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A SU TITULAR**, quien podrá ejercer con las mas amplias facultades de administración, disposición, contratación y representación judicial, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. **SEXTA: DURACIÓN**, La firma personal tendrá



ROSSY A. LUGO
Inprebogado 181.892

una **DURACIÓN 30 AÑOS**, comenzando sus operaciones a partir de la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil correspondiente. **SEPTIMA: RESPONSABILIDAD**, El titular declara conocer y aceptar que responde de manera personal, directa, ilimitada y solidaria con su patrimonio por todas las obligaciones que se deriven del ejercicio de la firma personal, conforme a lo establecido en el Código de Comercio Venezolano.

Y yo, **ELIECER ALEJANDRO WEEFER GUANIPA**, declaro que son ciertos y exactos los datos aquí suministrados, firmando el presente documento en la ciudad de **Punto Fijo**, a la fecha de su presentación.

FIRMA:

NOMBRE: **Eliecer Weffer**

Cédula de identidad V- **30.936.485**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
215° y 167°

Jueves 19 de Marzo de 2026

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) ROSSY LUGO IPSA N.: 181892/, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 28, TOMO 1 - B REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 19239.01 Segm Pm No. 84300152621. La identificación se efectuó así: Eliecer Alejandro Weffer Guanipa C.I.V-30936485 Abogado Revisor: ROSA MERCEDES RONDON VENTURA

REGISTRAORA
EDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
ELIECER A. WEEFER CARMEN CAR, F.P
Número de expediente: 343-25483
CONST

Jueves 19 de Marzo de 2026,(FDOS.) Elleczer Alejandro Weller Guajardo C.I-V-30936485
Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE
PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2026.1.655

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRAORA

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



**Colegio de Licenciados en
Administración del Estado Falcón**
RIF: J-30128757-6

Defensa Gremial somos todos